

## CASO VERÍDICO

*Una carta muy cachonda de una empresa andaluza que recibió una multa de Barcelona... en catalán.*

*Estimados amigos/as: Hace unos días se recibió en las oficinas de la empresa para la que trabajo como Gerente una comunicación del Ayuntamiento de Castellgalí (Barcelona), en la que parece ser que pedían el embargo del salario de uno de nuestros empleados. La limitada inteligencia de algún político o funcionario debió de prevalecer por encima del más común de los sentidos (que ya se sabe que es el sentido común), para enviar la misiva en idioma catalán (ahí, con dos cojones, que diría Arturo Pérez-Reverte).*

*Algunos empleados de mi compañía pensaron que había que enviar una respuesta agresiva por tamaño desfachatez. Siempre he pensado que la intransigencia y el fundamentalismo, que es una rama menor de la ignorancia aderezada de unas gotitas de catetez, se ha de combatir desde la ironía y el buen humor. De ahí que pensé que sería mucho mejor responderles utilizando algo de su misma medicina.*

*Os envió copia de la carta con la que he respondido al Cap d'Oficina del Ajuntament de Castellgalí.*

*Un saludo a todos. José Sarria. (Ver archivo adjunto)*

Sr. D. MARC BAJONA CAMPS  
Cap d'Oficina/Departament  
Organisme de Gestió Tributària  
Ajuntament de Castellgalí

Málaga (Andalusía, er Sur)  
19 de setiembre de 2005

Estimado Sr. Cap d'Oficina:

Hemo resibió zu carta de fesha trentiuno d'agosto der presentaño, en la que nos comunica argo mu'estraño referente a don Hosé Antonio García Marín y qu'hasta la prezente no hemo podió descifrá, dado er raro lenguahe en er que intentan comunicarsse con nosotros.

Le huro por Dió que'hemo hesho to lo possible por aclará zi nosotros le debemo a usted e argo o son usted e los que nos tienen que hasé argún pago. Nuestro Hefe D'Amnistrassión se'ncuentra el'hombre recuperándose der soponsio, alelao, pero l'asseguro qu'haremo to lo possible por acabá de orientarmo y aclará este complejo crintograma que nos han remitio.

Lo que má difissi está siendo de'ntendé e'esso de "la seva propietat que puguin figurar amb prelació als sous" o lo de "de tot aixó se'n dona trasllat a l'empresa", pero no dude que'ncuanto h'ayamo ressuerto el assertiho le daremo cumplía respuesta.

No'stante to lo anterió, y si no fuesse molestia pa'usté, a fin devitá insidentes diplomáticos mayore, le rogaría que'nlosusesivo se dirihiese a nosotros en la lengua materna de Garcilaso, Cervantes, Góngora, Calderón, Juan Ramón Jiménez, Pío Baroja, Unamuno, Ortega y Gasset o Vicente Aleixandre, porque a los catetos der sur, en cuanto los sacas der castellano y de cuatro frases h'echas en fransé o inglés (ya sabe, "vu le vu cuxe avec mua sexua???" o aquello de "do you want make love with me???", pa'impressioná a las suecas o masisas teutónicas qu'inundan nuestras playas) se pierden.

Quedando a su disposición, aprovecho er momento epistolá pa'nviarle un afectuosso y cordiá saludo,

Fdo.: José Sarriá  
Gerente (o Manachemen)